

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 3 de marzo de 2025 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 1244/2025/TE

Propuesta de resolución presentada por el Grupo Municipal de Teruel Existe, referente a la creación de un puerto seco del puerto de Valencia en las proximidades de PLATEA y del Aeropuerto de Teruel.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

Exposición de motivos

La línea ferroviaria Zaragoza-Teruel-Sagunto es estratégica para conectar el Mediterráneo con el Cantábrico y el Atlántico, unir las áreas portuarias de Valencia y Bilbao y los nodos logísticos de PLATEA (Teruel) y Zaragoza-PLAZA. En combinación con la A-23 (y con el futuro desarrollo de la A-40 y A-25) el corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo tiene un enorme potencial para vertebrar el desarrollo de las actividades logísticas en la provincia de Teruel. Además, la Plataforma Logística Industrial de Teruel PLATEA que ocupa una superficie total de 2.545.510 metros cuadrados, dispone suelo para actividades logísticas e intermodalidad operativa para ferrocarril y carretera mediante un ramal ferroviario construido hace más de una década, y cuenta con posibilidades de ampliación así como de integración del transporte aéreo en la intermodalidad. De manera que es complementaria con el Puerto de Valencia y Sagunto de los que dista entre 144 y 120 km y precisan de suelo bien comunicado para sus actividades.

A partir de esta complementariedad en los recursos y necesidades, y apoyado en la línea de ferrocarril Zaragoza-Teruel-Sagunto, es necesario desarrollar una visión estratégica y una ambición política que impulse el desarrollo de un puerto seco del puerto de Valencia en Aragón, que se debe ubicar en Teruel, en función de los siguientes factores de localización: disponibilidad de suelo logístico en PLATEA con intermodalidad de ferrocarril Cantábrico Mediterraneo y carretera (A-23) y la conexión de transportes para una intermodalidad completa con el aeropuerto de Teruel. De modo que este puerto seco del Puerto de Valencia en Teruel puede unir mediante intermodalidad todos los sistemas de transporte: naval (puerto de Valencia), ferrocarril, carretera y aeroportuario con el aeropuerto de Teruel.

Desde hace algunos años la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) está estudiando la posible ubicación de un puerto seco intermodal en Teruel. La capacidad de transporte de mercancías de la línea ferroviaria y su combinación con la A-23 está conformando un eje de desarrollo logístico que abre oportunidades al Puerto de Valencia que necesita precisamente un espacio de expansión localizado en su hinterland y fortalezca su conexión con el valle del Ebro y con el Cantábrico.

En este sentido se manifestó en 2018 el presidente del organismo gestor del puerto valenciano en una reunión con una delegación de las federaciones de asociaciones vecinales de Aragón y la Comunidad Valenciana. El puerto seco ubicado en las proximidades de PLATEA sería una base logística a la que llegarían por tren los contenedores descargados en los puertos de Valencia y Sagunto. Ambos dependientes de la misma autoridad portuaria, y donde se podrían llevar a cabo los trámites aduaneros antes de la redistribución de las mercancías a sus destinos finales.

En esta línea de impulso al ferrocarril Zaragoza-Teruel-Valencia, la Autoridad Portuaria de Valencia ha aportado un total de 26,7 millones de euros en el marco de un convenio suscrito con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para construir siete apartaderos de 750 metros de largo construidos en la línea de tren Zaragoza-Teruel-Sagunto. En el tramo que recorre la provincia de Teruel se han ampliado los apartaderos de la ciudad de Teruel, La Puebla de Valverde, Ferreruela de Huerva y Cella para dar acceso a la terminal de carga de PLATEA. La ampliación de los apartaderos son actuaciones enmarcadas en el Plan Director de la línea, que adapta los parámetros de la línea a estándares de altas prestaciones, nacionales e internacionales, y refuerza su interoperabilidad. Se inauguraron en 2023 y permitirán incrementar de forma considerable la capacidad de esta infraestructura para el transporte de mercancías. A pesar de ello es necesario que continúe el proceso de renovación del ferrocarril que une Teruel con los puertos de Sagunto y Valencia.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

Único.- Instar al Gobierno de Aragón a impulsar, en colaboración con la Autoridad del Puerto de Valencia, la creación de un puerto seco del Puerto de Valencia en las proximidades de PLATEA y del aeropuerto de Teruel, con el objetivo de facilitar la expansión del Puerto de Valencia en Aragón mediante el desarrollo logístico de Teruel. El futuro puerto seco del puerto de Valencia en Teruel se apoyará en el potencial logístico del ferrocarril (Zaragoza-Teruel-Valencia) y en la coordinación con los centros logísticos de Zaragoza.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejal Delegada del Área de Administración y Participación Ciudadana, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 2.868/2023, de 20 de junio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Administración y Participación Ciudadana, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 2.868/2023, de 20 de junio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº



La Concejala del Área de Administración y Participación Ciudadana
Atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia
mediante Decreto nº 2.868/2023, de 20 de junio.